



GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE RÚBRICAS

I. PRESENTACIÓN

La PUCE-SI centra su labor académica en el desarrollo de las competencias de los estudiantes, que se concretan a través de resultados de aprendizaje, por ello, una de las funciones fundamentales que desempeñan los educadores es buscar que el proceso de evaluación sea formativo.

Es así que, la Dirección Académica de la PUCE-SI, a través del Departamento de Coordinación y Evaluación de Currículo presenta esta guía, con la finalidad de unificar criterios generales respecto de los procesos de evaluación y calificación de los distintos resultados de aprendizaje que se desarrollan en las diferentes asignaturas. Esta herramienta guiará la construcción de la matriz de valoración que utilice el personal docente de la Sede, considerado como elemento curricular complementario al sílabo.

II. INTRODUCCIÓN

Las rúbricas proporcionan un panorama amplio en relación a lo que se pretende lograr de los estudiantes, partiendo de objetivos o metas claras, con niveles de desempeño específicos y tomando en cuenta los procesos de aprendizaje. Con esta referencia, la taxonomía de Bloom¹ cobra una gran importancia, puesto que el desarrollo de una competencia o habilidad requiere de un proceso que inicia desde el conocimiento hasta llegar a un pensamiento de orden superior.

Una rúbrica promueve expectativas sanas de aprendizaje, determinando de manera específica los criterios con los que se medirá y documentará el progreso de los estudiantes, permitiendo al mismo tiempo, una revisión final antes de ser entregada, para promover la retroalimentación que ayudará al estudiante a conocer sus fortalezas y debilidades.

Algunas de las ventajas de las rúbricas para los procesos de enseñanza-aprendizaje son:

- Establece de manera clara las expectativas del docente que, dan seguridad a los estudiantes sobre cómo alcanzar los objetivos propuestos en el sílabo.

¹ La Taxonomía de objetivos de la educación, conocida también como taxonomía de Bloom, es una clasificación que incluye los diferentes objetivos y habilidades que los educadores pueden proponer a sus estudiantes (Carriozza Prieto)



- Incrementa la objetividad del proceso de evaluación, ya que los criterios son conocidos con anterioridad y no se modifican arbitrariamente.
- Evalúa procesos y no solamente resultados.
- Promueve la responsabilidad de los estudiantes, que en función de los criterios planteados deben revisar sus trabajos antes de entregarlos.
- Facilita al profesor las explicaciones a los estudiantes sobre las calificaciones.
- Permitir la planificación del trabajo autónomo del estudiante para su valoración.

III. OBJETIVO DE ESTA GUÍA

Establecer lineamientos generales para la formulación de rúbricas que evidencien los criterios de evaluación, lo que permitirá medir el avance de los resultados de aprendizaje expresados en el sílabo de cada asignatura y, a su vez, la retroalimentación dentro del proceso educativo.

IV. ¿QUÉ SON LAS RÚBRICAS?

Las rúbricas o matrices de valoración, son instrumentos de medición que permiten asignar valores o criterios estándares para determinar el nivel de ejecución o efectividad en los trabajos de los estudiantes.

Es importante que antes de iniciar la construcción de esta herramienta el docente haya planificado, organizado y estructurado los elementos que necesita considerar para su configuración: la naturaleza de la asignatura, los resultados de aprendizaje propuestos en el sílabo y el objetivo de las tareas.

Para su elaboración, se debe considerar los siguientes aspectos:

1. Analizar el resultado del aprendizaje planteado en el syllabus para definir los tipos de tareas apropiadas a desarrollar por el estudiante.
2. Identificar los criterios de evaluación, es decir, las cualidades específicas observables de la tarea, o la actividad llevado a cabo por los alumnos.
3. Ponderar los criterios de evaluación, esto es, determinar qué porcentaje de la calificación de la tarea corresponde a cada uno de los criterios establecidos.
4. Establecer dentro de cada uno de los criterios de evaluación, los distintos niveles que pueden presentarse. Generalmente se parte desde el nivel superior al inferior. Se sugieren no más de 5 niveles.
5. Crear un documento con la rúbrica que recoja todos los criterios, niveles de calidad, los descriptores correspondientes a los niveles, la ponderación y la calificación final.
6. Revisar la rúbrica entre pares docentes, siempre que sea posible, para cerciorarse que se han considerado todos los aspectos necesarios de acuerdo a la naturaleza de la asignatura
7. La rúbrica final debe ser socializada con los estudiantes y publicada en el aula virtual. Además forma parte del portafolio docente.

V. ESTRUCTURA GENERAL DE LA RÚBRICA

La rúbrica se estructura en una tabla de doble entrada, las filas corresponden a los criterios de evaluación y las columnas a los niveles de desempeño. Como elemento general, la primera fila corresponde a la actividad a la que se aplica el instrumento.

Esta herramienta de calificación divide la tarea en sus componentes y provee una descripción de lo que es aceptable o no aceptable en cada una de esas partes

1 → ACTIVIDAD	(Escribir la actividad a desarrollarse, por ejemplo: Exposición)			
Nivel de desempeño	Excelente desempeño 3 puntos	Buen desempeño 2 puntos	Desempeño básico 1 punto	Desempeño insuficiente 0 punto
2 → Criterio de evaluación				
Organización	El trabajo está digitalizado, organizado con títulos y subtítulos. Las imágenes son de excelente calidad	El trabajo está digitalizado, organizado con títulos y subtítulos. Las imágenes son de calidad media	El trabajo está digitalizado y la organización es básica. Las imágenes son de calidad baja	El trabajo está digitalizado y la organización es pobre. Sin imágenes

4

- 1) **Actividad.**- En esta sección se describe la actividad que se va a evaluar, por ejemplo: Trabajo escrito, Informe de Laboratorio, Exposición.
- 2) **Criterio de evaluación.**- Es la condición que debe cumplir una determinada actuación, actividad o proceso para ser considerada de calidad, por ejemplo: Organización, Fuentes de consulta, Procedimiento, Gráficas, Presentación, etc.
- 3) **Niveles de desempeño.**- Indican en forma cualitativa y cuantitativa el grado de cumplimiento de los criterios de evaluación, por ejemplo: Excelente/Muy Bueno/Regular/Insuficiente. Necesariamente deben indicar la escala cuantitativa, por ejemplo: 3ptos / 2 ptos / 1 ptos / 0 ptos.
- 4) **Descriptor.**- Breve descripción de lo que corresponde a cada criterio de evaluación en sus respectivos niveles. Por ejemplo, si el criterio de evaluación es: **Organización** y el nivel es **Desempeño Insuficiente**, el descriptor en la celda es: "El trabajo está digitalizado, organizado con títulos y subtítulos. Las imágenes son de excelente calidad".

NOTA:

Se puede construir la rúbrica en un procesador de textos (Word) o en hoja electrónica (Excel). También hay portales en línea como <http://rubistar.4teachers.org/index.php> que tienen ejemplos de criterios de evaluación, de acuerdo a los tipos de tareas específicas.

VI. EJEMPLOS DE RÚBRICAS (ejemplos ÚNICAMENTE de referencia)**RÚBRICA A:**

Actividad	REPORTE DE LABORATORIO (4 puntos)		
Nivel de desempeño	Alto (1 punto)	Medio (0,5 punto)	Bajo (0,2)
Criterio de evaluación			
Conceptos científicos	El reporte representa un preciso y minucioso entendimiento de los conceptos científicos esenciales en el laboratorio.	El reporte ilustra un entendimiento limitado de los conceptos científicos esenciales en el laboratorio.	El reporte representa un entendimiento incorrecto de los conceptos científicos esenciales en el laboratorio.
Organización	El reporte de laboratorio está digitalizado y usa títulos y subtítulos para organizar visualmente el material.	El reporte de laboratorio está digitalizado pero el formato no ayuda a organizar visualmente el material.	El reporte de laboratorio está escrito a mano y se ve descuidado y con tachones, múltiples borrones y/o desgarres y pliegues.
Ilustraciones / diagramas	Se incluye diagramas claros y precisos que facilitan la comprensión del experimento. Los diagramas están etiquetados de una manera ordenada y precisa.	Se incluye diagramas y éstos están etiquetados.	Faltan diagramas importantes o faltan etiquetas importantes.
Procedimientos	Los procedimientos están enlistados con pasos claros. Cada paso está enumerado y es una oración completa.	Los procedimientos están enlistados en un orden lógico, pero los pasos no están enumerados y/o no son oraciones completas.	Los procedimientos no enlistan en forma precisa todos los pasos del experimento.



RÚBRICA B:

Actividad	RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS (3 puntos)		
Nivel de desempeño	Alto (1 punto)	Medio (0,5 punto)	Bajo (0,2)
Criterio de evaluación			
Procedimiento	Por lo general, usa una estrategia eficiente y efectiva para resolver problemas.	Algunas veces usa una estrategia efectiva para resolver problemas, pero no lo hace consistentemente	Ocasionalmente usa una estrategia efectiva para resolver problemas.
Errores matemáticos	La mayoría de procesos no tienen errores matemáticos	La mitad del proceso no tiene errores matemáticos	La mayoría de procesos presentan errores matemáticos
Cumplimiento	La mayoría de los problemas fueron resueltos	La mitad de los problemas fueron resueltos	Menos de la mitad de los problemas fueron resueltos

RÚBRICA C:

Actividad	TRABAJO EN GRUPO (5 puntos)		
Nivel de desempeño	Alto	Medio	Bajo
Criterio de evaluación			
Calidad del trabajo (2 puntos)	Proporciona trabajo de la más alta calidad. (2 puntos)	Proporciona trabajo que, ocasionalmente, necesita ser comprobado o rehecho por otros miembros del grupo para asegurar su calidad. (1 punto)	Proporciona trabajo que, por lo general, necesita ser comprobado o rehecho por otros para asegurar su calidad. (0,5 punto)
Integración (1 punto)	Casi siempre escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. Trata de mantener la unión de los miembros trabajando en grupo. (1 punto)	Usualmente escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. No causa "problemas" en el grupo. (0,5 punto)	Raramente escucha, comparte y apoya el esfuerzo de otros. Frecuentemente no es un buen miembro del grupo. (0,1 punto)
Contribución (1 punto)	Proporciona siempre ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Es un líder definido que contribuye con mucho esfuerzo. (1 punto)	Algunas veces proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Un miembro satisfactorio del grupo que hace lo que se le pide. (0,5 punto)	Rara vez proporciona ideas útiles cuando participa en el grupo y en la discusión en clase. Puede rehusarse a participar. (0,1 punto)



Manejo del tiempo (1 punto)	Utiliza bien el tiempo durante todo el proyecto para asegurar que las cosas estén hechas a tiempo. El grupo no tiene que ajustar la fecha límite o trabajar en las responsabilidades por la demora de esta persona. (1 punto)	Tiende a demorarse, pero siempre tiene las cosas hechas para la fecha límite. El grupo no tiene que ajustar la fecha límite o trabajar en las responsabilidades por la demora de esta persona. (1 punto)	Rara vez tiene las cosas hechas para la fecha límite y el grupo ha tenido que ajustar la fecha límite o trabajar en las responsabilidades de esta persona porque el tiempo ha sido manejado inadecuadamente. (0,1 punto)
--	--	---	---

GLOSARIO DE TÉRMINOS

Competencias.- Es la capacidad de utilizar conocimientos, habilidades, pensamiento y valores de forma integral para afrontar con éxito determinada actividad en un contexto específico.

Resultados de aprendizaje.- Son una declaración escrita de lo que se espera que un estudiante sea capaz de hacer al final de un módulo, asignatura o carrera. Deben ser observables, evaluables y alcanzables. Concretan las competencias al señalar el nivel específico de desarrollo de la competencia que se alcanzará tras un período de aprendizaje.

Rúbrica.- Es una herramienta de evaluación que identifica los criterios de evaluación para determinar el nivel de ejecución de un trabajo.

Criterios de evaluación.- Son los indicadores que debe cumplir un resultado de aprendizaje para ser considerado de calidad. Por lo tanto, hacen referencia a la consecución de los resultados de aprendizaje propuestos al principio del período.

BIBLIOGRAFÍA CONSULTADA

Cano García, M. E. (s.f.). *La evaluación por competencias en el educación superior*. Recuperado el 26 de marzo de 2013, de Universitat de Barcelona:
<http://www.ugr.es/~recfpro/rev123COL1.pdf>

Carriosa Prieto, E. (s.f.). *Rúbricas para la orientación y evaluación del aprendizaje en entornos virtuales*. Recuperado el 26 de marzo de 2013, de Universitat Oberta de Catalunya:
http://www.uoc.edu/symposia/dret_tic2011/pdf/4.carrizosa_prieto_esther_gallardo_ballestero_jose.pdf

Cebrian de la Serna, M. (1 de julio de 2009). *El e-portafolio y la e-rúbrica en la supervisión del practicum*. Recuperado el 26 de marzo de 2013, de <http://practicum.uma.es/wp-content/uploads/2011/09/ComMoneCebri.pdf>



Cebrián de la Serna, M. (s.f.). *La evaluación formativa con e-portafolio y e-rúbrica*. Recuperado el 26 de marzo de 2013, de Universidad de Málaga:
http://vicadc.uvigo.es/opencms/export/sites/vicadc/vicadc_gl/documentos/ciclos_conferencias/Material.ePor_eRubric.pdf

Ibarra, 31 de mayo del 2013

Elaborado por:

Lic. Luz Marina Rodríguez

COORDINACIÓN Y EVALUACIÓN DEL CURRÍCULO

Visto Bueno

Comisión Académica, fecha: _____



CERTIFICACIÓN:

DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL ECUADOR SEDE IBARRA, CERTIFICA QUE: Comisión Académica del 19 de abril de 2013, emitió la siguiente **RESOLUCIÓN:** "los miembros de Comisión Académica, luego de revisar por segunda ocasión (primera revisión el 27 de marzo de 2013), los documentos: a) "Guía para la elaboración de portafolios" y, b) "Guía para la elaboración de rúbricas"; presentados por la Lic. Luz Marina Rodríguez, Jefa del Departamento de Coordinación y Evaluación del Currículo, resuelven: **APROBARLOS CON OBSERVACIONES** y solicitar al Departamento en cuestión, que realice las correcciones respectivas, luego envíe a cada miembro para la verificación y posterior socialización a todas las Unidades Académica de la Sede". Con todo lo expuesto, esta Dirección procedió a verificar el cumplimiento de las respectivas correcciones, con lo cual emite la presente certificación.

Ibarra, 14 de junio de 2013.


PhD. María Fannery Suárez Berrio
Directora Académica



JN.